

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

**CONSEJO NACIONAL**

SESIÓN ORDINARIA

10 de julio de 2024

**ACTA DE LA SESIÓN**

En Santiago, a miércoles 10 de julio de 2024, en sesión telemática, con la presencia del Vicepresidente Nacional Jorge Saavedra y las consejeras y consejeros Natalia Aguilera, Sebastián Chávez, María Escudero, José Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Yasmin Santibáñez, Sebastian Tobar, Jimmy Walker y la Directora Ejecutiva Nacional (i), Natalia Otárola.

Se inicia la sesión a las 21:04 horas

<b>Integrante</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
Carolina Ávalos	22:18	22:44
Natalia Aguilera	21:04	22:44
Sebastián Chávez	21:04	22:44
Althea Conio		
María Escudero	21:04	22:44
José Mella	21:04	22:44
Elizabeth Muñoz	21:04	22:44
Carmen Muñoz	21:04	22:44
Jorge Saavedra	21:04	22:44
Yasmin Santibáñez	21:04	22:44
Sebastian Tobar	21:04	22:44
Jimmy Walker	21:04	22:44

## **Agenda del Día**

### **Nombramiento coordinador Asamblea nacional Extraordinaria Concurso Designación Dirección ejecutiva Nacional**

#### **I. Nombramiento Coordinador/a Asamblea Nacional Ordinaria y Equipo**

Se contextualiza el tema en términos del avance de la propuesta de reforma estatutaria y se discute respecto al rol de esta comisión. Se analiza las tareas inmediatas en particular a las definidas al lugar, el costo, las acciones a seguir. Se discute respecto a la modalidad de la Asamblea Nacional, en particular si existe factibilidad de tener una Asamblea Nacional Online. Se señala que hoy por hoy no existe una definición respecto a la modalidad (por disponibilidad del Notario) y por otro lado tampoco existe una definición del lugar o modalidad para su designación en caso que sea presencial.

Se ofrecen dos consejeras para coordinar la asamblea, la Srta. Natalia Aguilera y la Srta. Alejandra Muñoz. Finalmente, la Consejera Natalia Aguilera desiste de la tarea como Coordinadora.

#### **Acuerdo**

**Se designa a la Consejera Elizabeth Muñoz Cuello como coordinadora de la Asamblea nacional Extraordinaria**

**A Favor: Natalia Aguilera, Sebastián Chávez, María Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker, Sebastian Tobar.**

**En Contra: No Hay**

**Abstención: No hay**

**En cuanto al equipo de la asamblea se proponen Consejeras y consejeros: María Teresa Escudero, Yasmin Santibanez y en función del cargo el Secretario del Consejo Nacional como ministro de fe y la Tesorera Nacional. Se reitera además que debe participar un miembro del área ejecutiva, que en este caso corresponde a la DDI.**

#### **Acuerdo**

**Designar a las consejeras, María Escudero y Yazmin Santibáñez como parte del equipo de gestión de la asamblea nacional extraordinaria. El Consejero Jimmy Walker y la Consejera Natalia Aguilera se integran en función de sus responsabilidades como Secretario del Consejo Nacional y Tesorera Nacional respectivamente.**

**A Favor: Natalia Aguilera, Sebastián Chávez, María Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker, Sebastian Tobar.**

**En Contra: No Hay**

**Abstención: No hay**

La Comisión Asamblea Nacional extraordinaria deberá presentar una propuesta de trabajo en el plazo de dos semanas.

## **II. Concurso Dirección Ejecutiva Nacional**

Se informa que producto de la Asamblea Nacional Ordinaria, no se ha reunido el equipo. Se explica la metodología usada en el concurso para designar a la coordinadora de Inclusión y derecho.

Se solicita que en la semana del 24 de julio se tenga un informe de avance respecto a este punto.

Dado los cambios que se han producido en el Consejo Nacional y a solicitud del Consejero Jose Mella quien desea participar de esta comisión, es que se integra a la misma.

Se plantea también, la necesidad de definir si la Dirección Ejecutiva estará remunerada o no, el presupuesto asociado a ello y los lineamientos y desafíos que el cargo va a tener y el plazo para ello. Se solicita que desde Tesorería se prepare un dossier relacionado a las remuneraciones que permita mirar con sentido de realidad.

Se pide que más allá de decidir pagar o no remuneraciones, debemos tener una mirada más estratégica y mirar claramente nuestro nivel de gastos y tomar acciones en términos globales. Se debe tener claridad sobre la situación financiera institucional y los gastos adicionales deben ser financiados. Del mismo modo debemos ver que va a suceder con la Reforma de Estatuto y si ello tiene un impacto estructural.

Se solicita que Tesorería Nacional presente una minuta conforme a la proyección de ingresos y egresos a fin de definir los gastos futuros.

Se plantea además la necesidad de mirar si efectivamente existe la disponibilidad de que el 01 de noviembre contaremos con una nueva dirección ejecutiva.

La Tesorera Nacional solicita dejar en acta lo siguiente: "Indicar que las carpetas de finanzas están en la documentación de la 112 asamblea, para que conozcan la información mientras y no se diga que no está. En esa carpeta están los balances, estados financieros y estado de flujos."

## **III. Reforma estatutaria**

Se integra la Presidente nacional, pero está con problemas de conexión por lo que sigue presidiendo el Vicepresidente.

Se plantea que la reforma tenía 2 comisiones

- Comisión congreso a cargo de Sebastián Chávez
- Comisión Redacción: Jorge Saavedra

Coordinación general: Carolina Avalos

Se informa que la Comisión Congreso aún está trabajando en el proceso de resumen de datos y que las entregará próximamente. Se informa además que, dado el avance del proyecto de reforma, es necesario realizar una jornada más extendida para el 20 de julio, de manera online.

Se solicita que los miembros del Consejo Nacional, lean los avances que se tienen a la fecha, de manera de tener un contexto. Se aclara que es una jornada de trabajo, por ende, necesariamente el proyecto debe ser aprobado por el pleno. Se propone la jornada de 10:00

a 17:00 horas. El Consejero Nacional Sebastian Chavez se ofrece a elaborar un documento que ponga en contexto el tema de la reforma a los consejeros y consejeras que no han participado en estas jornadas.

Se invita al Consejo Nacional, que además se debe desarrollar el relato de la reforma que dé sentido a los cambios de fondo y que pudieran ser más objeto de debates.

Se señala además que hoy día no se cuenta con el equipamiento necesario para realizar reuniones híbridas. Sin embargo, la Directora Ejecutiva indica que existe dentro del presupuesto un monto destinado para ello, y que se podría contar con ella ese día.

Se acuerda realizar lo jornada el día 20 de Julio

#### **IV. Temas pendientes**

Por el avance de la hora quedan pendientes para una próxima sesión, la documentación asociada a la Asamblea Nacional Extraordinaria generando un documento para ello y la designación del Representante del Consejo Nacional en el directorio de la Inmobiliaria BP.

Se explica que la Consejera Julie Contador no es miembro del Consejo, y sí bien no es requisito, ser parte de éste para ser representante de AGSCh en el Directorio de la Inmobiliaria, por uso y costumbre se ha decidido someter a consideración del Consejo Nacional este tema, pudiendo ratificar el nombre o bien proponer otro. Existen otros casos en que el Consejo Nacional ha ratificado a miembros que no forman parte del Consejo Nacional.

También se plantea que el procedimiento correcto es que la Junta de Accionistas de la Inmobiliaria sea quien nombre a los representantes del Directorio, por ende, independiente de la decisión de este Consejo Nacional, y aunque para efectos prácticos el resultado no cambia, se debe citar a una junta de accionistas para ello.

Respecto al documento de las Asambleas Nacionales, se pretende crear un procedimiento práctico que oriente el desarrollo de las Asambleas y que permita a los equipos tener una guía que apoye su trabajo.

Se propone el siguiente acuerdo

#### **Acuerdo**

**Designar a la Consejera Nacional Carmen Muñoz como responsable de comisión y al Consejero Nacional Sebastian Chavez y las Consejeras Nacionales Alejandra Muñoz, Maria Escudero, como miembros, que crearán documento o protocolo para las Asambleas Nacionales.**

**A Favor        Carolina Avalos, Natalia Aguilera, Sebastián Chávez, Maria Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker, Sebastian Tobar.**

**En contra     : No Hay**

**Abstención   : No Hay**

Se cierra la sesión a las 22:44

En conformidad con la Normativa Institucional, Doy Fe

*Jimmy Walker Vergara*  
Secretario del Consejo Nacional  
Ministro de FE